



Para: Ayuntamientos y Organismos

De: Jefe de Sala de MADRID 112 O.A

Fecha: 24 de junio de 2019 11:05 h

Asunto: **Activación del NIVEL 2 de alerta por ola de calor.**

La Subdirección General de Protección Civil, de la Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación de la Comunidad de Madrid, informa de la ACTIVACIÓN del NIVEL 2 DE ALERTA POR OLA DE CALOR, comunicada por el Servicio de Alertas en Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid:

¿En relación con el Plan de Vigilancia y Control de Efectos de las Olas de Calor, le comunicamos que, a partir de hoy, 24 de junio de 2019 y teniendo en cuenta los criterios establecidos en dicho Plan, se modifica el nivel de alerta pasando a:

NIVEL DE ALERTA 2, ALTO RIESGO

Por Tª **máxima prevista para el jueves y viernes superior al umbral de 38,5º C.**

Se recomienda :

hacer hincapié en población infantil y anciana, así como en subgrupos de población como deportistas o trabajadores expuestos a altas temperaturas, con los siguientes contenidos:

- La importancia de la hidratación. Beber agua y con frecuencia, al menos 2 litros diarios aunque no se tenga sed.
- En las horas más calurosas del día procure no salir a la calle ni realizar esfuerzos físicos. No hacer deporte individual o celebrar competiciones deportivas en las horas de más calor.

La información está disponible en Portal Salud de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/calorysalud).

Servicio de Alertas en Salud Pública¿

ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA, LLAME AL TELÉFONO 112

FDO: LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID